92

REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL CAUCA MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILICHAO NIT 891.500.269-2 OFICINA ASESORA JURÍDICA Alcaldía Municipal	mipg | modelo integrado de planeación y gestión INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO: F4-JA-PC5-1010 VERSIÓN: 6 FECHA: 23-12-2024

1. DATOS DEL INFORME

INFORME PARCIAL ☐ INFORME FINAL ☐

ACTA PARCIAL [X] NÚMERO 1 PERIODO

2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO/CONVENIO Y SU EJECUCIÓN

Contrato / Convenio No.	355-2025	*Fecha (dd/mm/aaaa):*	30/04/2025
Nombre completo del contratista:		JORGE ELIÉCER GIRALDO LARRAHONDO	
Documento de identificación:		76.336.557 de Buenos Aires	
Nombre del supervisor:		Leonel Enrique Barrero Cuéllar	
Unidad Administrativa:		Secretaría Privada	

Objeto del contrato: PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN LA DIVULGACIÓN Y/O PUBLICAICÓN DE NOTICIASY ACTIVIDADES DEL MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILICHAO EN MEDIO IMPRESO DE CIRCULACIÓN MUNICIPAL

3. INFORME JURÍDICO

Fecha de Inicio						Fecha terminación					
Día	05	Mes	05	Año	2025	Día	30	Mes	12	Año	2025

Modificación(es) al contrato: *Elegir (X / NA)*							
Suspensión: *Elegir (X / NA)*		Día		Mes		Año	
Reanudación: *Elegir (X / NA)*		Día		Mes		Año	
Terminación anticipada: *Elegir (X / NA)*		Día		Mes		Año	
Prórroga o Adición: *Elegir (X / NA)*		Día		Mes		Año	

4. INFORME PRESUPUESTAL, CONTABLE Y FINANCIERO

4.1 Informe Presupuestal

Número de CDP:2025000717	Fecha de CDP:10/04/2025	Valor:$28.000.000
Número de RP:2025000760	Fecha de RP: 05/05/2025	Valor:$28.000.000
Diligenciar en caso de Adición en el contrato (solo si aplica)		
Número de CDP Adición:	Fecha de CDP Adición:	Valor:
Número de RP Adición:	Fecha de RP Adición:	Valor:

4.2 Informe Contable

Valor inicial del contrato: VEINTIOCHO MILLONES DE PESOS MCTE	$28.000.000
Adición:	$
Valor Total del contrato	$28.000.000

Información para Retención en la fuente:

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos: (*marcar con X la selección correspondiente)*	SI	NO
• Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		X
• Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X

4.3 Información financiera:

• Ejecución

N°	Valor Total del Contrato / Convenio (A)	Valor Cuota /acta parcial para pago	Valor Acumulado de ejecución (B)	Saldo por Ejecutar (C=A-B)
1	$28.000.000	$3.500.000	*$3.500.000*	$24.500.000
2			*Valor de ejecución actual + valor ejecución anterior*	

• Pagos

N°	Valor Cuota pagada	N° Comprobante de Egreso	Fecha de pago *(dd/mm/aaaa)*	Valor Acumulado de pagos (B)	Saldo por pagar (C=A-B)
1				*Pago actual + pago anterior*	
..				*Pago actual + pago anterior*	

Información del pago de seguridad social:

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago		
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	N° PIN	Referencia	Autorización
	n/a	n/a	n/a
	Operador	Pago	N° Planilla
	APORTES EN LÍNEA	$1.010.000	9485729992
	Fecha de Pago	Período de pago de la seguridad social	
	06/05/2025	MAYO DE 2025	

Observaciones al informe financiero y contable: se pondría este texto: El contratista acreditó el pago de los aportes a la Seguridad Social Integral correspondiente al mes de MAYO DE 2025, último mes legalmente exigible al contratista para el trámite de la cuota del contrato, de conformidad con lo dispuesto en Ley 1995 de 2019. No obstante, en cumplimiento a lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 que establece que: "Las Entidades públicas en el momento de liquidar los contratos deberán verificar y dejar constancia del cumplimiento de las obligaciones del contratista frente a los aportes mencionados durante toda su vigencia, estableciendo una correcta relación entre el monto cancelado y las sumas que debieron haber sido cotizadas", y teniendo en cuenta que a la luz del artículo 60 de la Ley 80 de 1993 la liquidación de los contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión no es obligatoria, el contratista deberá acreditar ante el Supervisor el pago de los aportes su seguridad social del mes de MAYO DE 2025. En caso de que el contratista no cumpla con la obligación del pago de los aportes a la seguridad social, el Supervisor deberá reportar el eventual incumplimiento en el pago de aportes a la Unidad Administrativa Especial de Gestión Pensional y Contribuciones Parafiscales de la Protección Social (UGPP), con el fin que esta entidad adelante las acciones pertinentes a que haya lugar

5. INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor:

1. Actividad 1 prestación de servicios para la divulgación y/o publicación de temas institucionales de la administración municipal en medio de comunicación masivo periódico de amplia circulación municipal, página web y redes sociales del mismo medio para la vigencia año 2025.

Páginas internas, edición municipal, impresión a color tamaño tabloide, con circulación mensual y publicación en redes sociales.

Realizó la actividad, con publicaciones en la edición 575 del periódico ABC NOTICIAS, mes de mayo de 2025.

Presenta como evidencia la edición impresa y las publicaciones en la página 1 "Espacios para la niñez en Quilichao", página 10 "Entrega de lote para atención a personas con discapacidad, Santander de Quilichao incluyente y participativo, entregadas motocicletas de alto cilindraje al Ejército en Santander de

Quilichao, página 11 "Alcaldía de Santander de Quilichao trabaja en la protección y seguridad ciudadana, Santander de Quilichao tierra deportiva.

Anexó también el listado de las publicaciones realizadas en redes sociales y los links de las publicaciones realizadas, entrega publicaciones del 6 de mayo, 7 de mayo, 8 de mayo, 12 de mayo, 13 de mayo y 14 de mayo

Según el balance del contrato este informe y actividad es la entrega de la edición 1 de 8 ediciones contratadas

Recibo a Satisfacción de Servicios: *(aplica solo para el último informe a la finalización del contrato)* Con la firma del presente informe se deja constancia del recibo a satisfacción por parte del MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILICHAO CAUCA, de los servicios prestados pactados en el contrato N° *(escribir número de contrato de fecha dd/mm/aaaa)*

Constancia de Paz y Salvo: *(aplica solo para el último informe a la finalización del contrato)* El Contratista la fecha del presente informe no posee a cargo elementos devolutivos a su cargo de propiedad del Municipio de Santander de Quilichao, Cauca entregados por este organismo para el desempeño de sus actividades. Así mismo se encuentra a paz y salvo con el archivo de gestión documental y el sistema de Gestión documental como consta en el formato F2-DL-PC4-1050 Formato de Paz y Salvo Documental

Observaciones al informe técnico:

Anexo N° 1 informe de actividades con registro fotográfico
Anexo N° 2 planilla de seguridad social
Anexo N° 3 periódico

6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

(indicar las recomendaciones al contratista en caso de aplicar)

7. FIRMAS RESPONSABLES

LEONEL ENRIQUE BARRERO CUÉLLAR
Supervisor

Fecha de suscripción del informe de supervisión: Santander de Quilichao, Cauca, 15 de mayo de 2025

Redactor/transcriptor: Edi Jurado P.

Alcaldía Municipal REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL CAUCA MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILICHAO NIT 891.500.269-2 SECRETARÍA PRIVADA	mipg modelo integrado de planeación y gestión CERTIFICACIÓN	CÓDIGO: F1-MC-I3-1060 VERSIÓN: 6 FECHA:23-12-2024

1060

Santander de Quilichao, Cauca, 14 de mayo de 2025

EL SECRETARIO PRIVADO DEL MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILICHAO

CERTIFICA:

Que JORGE ELIÉCER GIRALDO LARRAHONDO, identificado con la cédula de ciudadanía número 76.336.557 de Buenos Aires, cumplió con las actividades del objeto del contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión N° 355-2025, cuyo objeto es: PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN LA DIVULGACIÓN Y/O PUBLICAICÓN DE NOTICIASY ACTIVIDADES DEL MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILICHAO EN MEDIO IMPRESO DE CIRCULACIÓN MUNICIPAL. Acta parcial 1.

Esta certificación se expide para validación del cumplimiento de las obligaciones contractuales.

LEONEL ENRIQUE BARRERO CUELLAR
Supervisor del contrato

Redactora/transcriptora: Edi Jurado P.
Sub serie documental: expediente contractual